



Indignación. Despiden con misa y protestas a Luz Raquel

Organizaciones civiles salieron a las calles de Zapopan, Guadalajara y CdMx en protesta por el feminicidio de Luz Raquel Padilla, quien murió el martes tras ser rociada con alcohol y quemada, mientras que al vecino denunciado por ella se le dictó prisión preventiva y el Presidente culpó al neoliberalismo de la violencia machista; en la imagen, despedida de la víctima en Jalisco.



Violencia contra la mujer

Exigen justicia por feminicidio de Luz Raquel



Jalisco. Organizaciones civiles salen a las calles en Zapopan, Guadalajara y CdMx para protestar por el homicidio; dictan prisión preventiva a Sergio 'N', acusado por la propia víctima

EQUIPO MILENIO
ZAPOPAN Y CIUDAD DE MÉXICO

Integrantes de colectivos feministas, familiares y amigos protestaron en Ciudad de México, Zapopan y Guadalajara para exigir justicia para Luz Raquel Padilla, quien sufrió agresiones, amenazas, acoso, un ataque con cloro industrial y fue quemada, lo que causó su muerte.

La organización Yo cuido México protestó al exterior de la casa de representación del gobierno de Jalisco, ubicada en la colonia Del Valle, alcaldía Benito Juárez, donde colocó en el acceso principal un tendedero de fotografías y se entregó un pliego petitorio para pedir un alto a la violencia contra las mujeres.

Sabina Itzel Herminia, integrante del colectivo enfocado a cuidar a personas con discapacidad, enfermos y adultos mayores, detalló que la protesta es para visibilizar el asesinato de Luz Raquel, a pesar de que ella denunció en múltiples ocasiones agresiones, amenazas, acoso e incluso un ataque con cloro industrial, pero el gobierno estatal le negó la protección.

De manera simultánea, se llevó a cabo en la plaza principal de Zapopan la concentración en silencio por Luz Raquel, convocada por varios grupos feministas a fin de exigir a las autoridades justicia por el feminicidio de la joven de 35 años.

Melisa Ramírez, integrante del colectivo feminista, condenó "el cobarde feminicidio de Luz Raquel, madre, cuidadora primaria, trabajadora y activista; exigimos a las autoridades para que este caso no quede impune y se sancione a los responsables.

"La inacción de las autoridades es lo que convirtió a Luz Raquel en una víctima de femini-

cidio. Es por ello que alzamos la voz de manera colectiva recordando que si tocan a una, respondemos todas".

Unas 80 personas vestidas de morado pintaron consignas en el piso de la Plaza de Los Caudillos, frente al edificio de la presidencia municipal, en las que plasmaron su indignación por la muerte de Luz Raquel.

Asimismo, demandaron la reparación integral del daño a las víctimas indirectas y una campaña de sensibilización comunitaria sobre el espectro autista y el rol de las personas cuidadoras, y exigieron una investigación amplia e integral para sancionar a los servidores por omisos y que sean destituidos, pues "estas negligencias tan cínicas son inaceptables".

Ramírez aseguró que "es tarea del gobierno y de la sociedad promover un ambiente de paz y seguridad jurídica para todas".

A la manifestación también se sumaron madres con hijos autistas en apoyo a Bruno, hijo de Luz Raquel, quien tiene esa enfermedad, por lo que la concentración fue en silencio.

Señalaron que estarán vigilando que el apoyo psicológico, médico, económico y jurídico que prometió el gobierno del estado a la familia sea constante. Alrededor de las 7:45 de la noche, las manifestantes colocaron veladoras y dejaron pegadas varias cartulinas con la consigna "Justicia para Luz".

Luz Raquel Padilla era madre de un niño de 11 años con autismo y activista, falleció después de ser quemada el sábado, cuando fue rociada con alcohol para después prenderle fuego.

Aplazan audiencia

Sergio Ismael 'N', vecino de Luz

Raquel, permanecerá en prisión preventiva justificada por los delitos contra la dignidad de personas, amenazas y lesiones, debido a que cuenta con una denuncia previa a la agresión contra la mujer.

Personal de la Unidad de Investigación en Delitos contra Mujeres de la Fiscalía local imputó a Sergio Ismael 'N', a quien se le cumplimentó una orden de aprehensión por los hechos sucedidos el 5 de mayo.

"El hombre permanecerá en prisión preventiva justificada, ya que su defensa solicitó la ampliación para la continuación de la audiencia, la cual será el martes", informó la fiscalía estatal.

Sergio Ismael 'N' fue detenido tras acudir a la Fiscalía de Jalisco y aportar información sobre el feminicidio, un proceso diferente al que ahora se le sigue. ■

Y ADEMÁS



Las diputadas se suman a llamado

Diputadas de Morena y del PRD exigieron justicia para Luz Raquel Padilla y reprobaron la omisión de las autoridades de Jalisco para prevenir ese crimen. En un pronunciamiento, las diputadas urgieron a la Fiscalía de Jalisco realizar las investigaciones pertinentes para deslindar las responsabilidades penales por el feminicidio, así como por las omisiones.



Colectivos feministas condenaron este "cobarde" asesinato y exigieron a los gobiernos locales que no quede impune. EFE.